

REVISTA  
QUINCENAL

de

La Voz

Sr. D. Eduardo García  
Notario

RAMALES

vano

Inscrito como artículo  
de segunda clase en las  
Dicnes. Grales. de Co-  
rreos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA  
AÑO XXV

es, 31 de enero 1928

NUM. 845

## Los Picos de Europa y los deportes de invierno

Con este epígrafe, publicó hace pocos días en *El Diario Montañés*, nuestro distinguido amigo y colaborador, don Mateo Escagedo, el interesante artículo que con gusto reproducimos, en el que, una vez más, rompe una lanza en defensa del turismo de los Picos de Europa, de cuyas bellezas es uno de los más entusiastas propagandistas:

«Hace días, publicó *La Voz de Cantabria* una fotografía de los Picos con la caseta real. Hoy, *El Diario Montañés*, nos deleita con fotograbados de Saint-Moritz, la bella región suiza de donde parten los alpinistas para escalar los más altos picos de los Alpes; ayer, eran los periódicos de Madrid los que nos contaban las excursiones a la Sierra de Gredos, a los altos de Cercedilla y los negocios alpinistas que se proyectan en las montañas de la meseta central de nuestra España; contra el absentismo, hay una reacción estupenda; y nosotros, que tenemos montañas admirables a la puerta de Santander, nada hacemos, a lo sumo, un chiste de mal género para zaherir al que tenga el valor de lanzar una iniciativa, hecho por el que desconoce lo que son las corrientes modernas.

Seguramente, que el noventa y cinco por ciento de los montañeses, desconocen los Picos de Europa y están a tres horas de Santander, a cuarenta kilómetros de la costa, y desde Espinama al portillo de Aliva, se sube perfectamente en media hora a caballo, y si se construyese una carretera (que ni es difícil ni costosa), podría llegarse hasta los mismos Picos, hasta las nieves perpetuas, sin dejar el auto; todos los sports alpinistas, podrían tenerse con plena comodidad en los Picos, a alturas de 2.000 metros y a tres horas de Santander. Nos hablan de las bellezas suizas, de los grandes saltos con los squées...; en los Picos, hay una cortadura, el mirador del cable, que tiene 900 metros de altura, completamente a plomo, siendo mayor aún la del mirador de Bulnes. El Naranjo, de este nombre es una de las alturas más difíciles de escalar que hay en Europa; el lago de Andara, los repliegues de Peña Vieja y Peña Prieta, y cien sitios más, bien merecen la molestia de subir a la meseta de los Picos. Yo estoy plenamente convencido que no

se ha de tardar muchos años; en cuanto los Picos de Europa sean más conocidos y mejor tratados, han de ser el centro de un turismo completamente insospechado; el día que haya en Aliva un hotel confortable, el día que la carretera llegue desde Espinama o Cosgaya a la meseta central de los Picos, no vendrán menos turistas en invierno a Santander, que han venido el pasado verano; pero pretender que los turistas vengan con todas las dificultades actuales, es intentar un imposible.

El principio primordial de la propaganda para el turismo, debe ser «el máximo de facilidades y comodidades, con el mínimo de esfuerzo y sacrificio del turista», y cada visitante, será un propagandista del país que visite. Lo demás, es hablar mucho de turismo y hacer demasiado poco.»

MATEO ESCAGEDO.

Santillana, 15-1-1928

*El Diario Montañés*, comentando este artículo decía al día siguiente:

«El cultísimo cronista de la provincia y abad de la célebre Colegiata de Santillana, señor Escagedo Salmón, es un montañés enamorado de nuestra tierra, a la que quisiera ver en el pleno disfrute de todas sus posibilidades y en el más espléndido desarrollo de todas sus formas de progreso. En estos levantados sentimientos de honrado y sano montañesismo, está inspirado el breve pero sustancioso y sentido artículo con que el señor Escagedo favoreció ayer las columnas de este periódico, acerca del filón inexplorado que representan para nuestra provincia los Picos de Europa.

Tiene mucha razón el señor Escagedo. En estos tiempos en que los deportes del alpinismo constituyen una de las preferidas modalidades de esparcimiento de las gentes opulentas, que acuden a las localidades que ofrecen campo a propósito para el ejercicio de esas aficiones, nuestra provincia, que cuenta con montañas extraordinariamente interesantes y magníficas, está en excepcionales condiciones para realizar en este sentido una empresa provechosa. Pero en esto, como en tantas otras cosas, la indiferencia y la apatía embarazan nuestros movimientos. Y no es de extrañar que los extranjeros no tengan noticia de los Picos de Europa, cuando, como dice el señor Escagedo, que como

buen cronista de la provincia conoce a sus com-provincianos, el noventa y cinco por ciento de los montañeses seguramente no han estado nunca en aquellos lugares, aunque se encuentran a tres horas de Santander, a cuarenta kilómetros de la costas, y desde Espinama al portillo de Aliva, se sube perfectamente en media hora a caballo.

Esos Picos, donde podrían tener lugar todos los deportes de alpinismo a alturas de 2.000 metros y a tres horas de Santander, mediante la sencilla construcción de una carretera, que según nuestro cronista no es difícil ni costosa, debían ser, mejor dicho, deben ser una fuente de riqueza para nuestra provincia. Mucho se ha hablado de la conveniencia de atraer las corrientes turísticas hacia aquella maravillosa zona de nuestra provincia y algo se ha hecho como iniciación de esa labor; pero dada la lentitud y dificultad con que ello se va realizando, no podemos ser muy optimistas respecto del asunto. Y es necesario que ello se haga, porque resulta verdaderamente lamentable que se tenga en tan triste situación de esterilidad aquel prodigioso escenario de la Naturaleza. Las entidades santanderinas que tienen a su cargo lo referente al fomento de turismo, deben poner mano en este asunto con la mayor actividad y con el mayor entusiasmo, convencidas de que harán una magnífica obra de montañesismo.»

## El Colegio de las Monjas.

*Continuación de la lista de las cantidades recaudadas por la Comisión al efecto designada.*

Suma anterior, pesetas 22.836,20.

Un bienhechor, 100; doña Manuela Galnares, viuda de Quevedo, 50; doña Matilde Jusué, 150; Casa G. Roiz de la Parra, 25; don Juan José García Enterría, 50; don César Palacio, 25; don Tomás de Buñes, 25; don José Cueto, 25; don Gonzalo Salado, 10; don Juan G. Campollo, 50; don José Ibáñez, 100; don Cecilio Fernández, 25; don Eduardo Barredo, 25; don Martín González, 25; don Cástor Becoya, 25; don Ignacio Rodríguez, 25; don Carlos Fernández, 25; señor cura de Frama, 10; don Francisco Maestro, 15; señor cura de Barreda, 10; don Honorio Marcilla, 60; doña Juana de la Hoz, 15; don Juan José Guerra, 200; doña Isabel Reda, 200; don Tomás Dobarganes, 10; don Ceferino Arenal, 50; don Basilio Cosío, 15; señor cura de Piasca, 5; señor cura de Tudes, 5; señor cura de Lerones, 5; señor cura de Caloca, 5; señor cura de Buyezo, 5; señor cura de La Vega, 20; señor cura de Espinama, 5; señor cura de Bada, 5; señor cura de Doñe, 5; señor cura de Barrío, 10; señor cura de Ledantes, 10; señor cura de Cosgaya, 5; se-

ñor cura de Vejo, 10; señor cura de Pombes, 5; señor cura de Valdeprado, 5; señor cura de Tama, 10; señor cura de Valmeo, 10; señor cura de Cambarco, 10; señor cura de Turieno, 10; señor cura de Lebeña, 5; señor cura de Armaño, 5; señor cura de Pendes, 10; señor cura de Vejes, 10; señor cura de Bores, 20; señor cura de Aniezo, 10; señor cura de Mogrovejo, 10; señor cura de Ojedo, 20; señor cura de Luriezo, 10; señor cura de Lomeña, 5; señor cura de Pesaguero, 5; señor cura de Argüébanes, 5. Suma 24.456,20.

Continúa abierta la suscripción, pudiendo entregarse los donativos a los párrocos de Potes, Torices, Campollo y Baró, y a los presbíteros don Ignacio Rodríguez de Cosgaya y don Eduardo Barredo.

Nos habían rogado que no diéramos publicidad a la donación de una hermosa casa que, para colegio de niñas, había hecho una distinguida señora, hasta tanto que la donación no estuviera ya formalizada, y por eso hemos guardado silencio hasta ahora, pero como ya los periódicos de Santander en las correspondencias enviadas por sus corresponsales de esta villa han hecho pública la noticia, nos consideramos relevados del compromiso contraído.

La generosa donante es la distinguida señora doña Jesusa Linares de González, quien ya hace tiempo tenía el propósito de dejar, para que en ella se instalara un colegio de niñas dirigido por religiosas, la hermosa casa solariega conocida por el nombre de Torre de Rábago, típica construcción del siglo xv, sita en el barrio del Sol, de esta villa. Las dificultades que la Comisión nombrada para gestionar la reinstalación del suprimido Colegio de Monjas encontró para volverle a instalar en el edificio en que antes se hallaba, movieron a doña Jesusa de Linares a llevar a la práctica su propósito, y puso, desde luego, a disposición de la Comisión la referida casa, y en breve, y una vez que se llenen ciertas formalidades, se otorgará la correspondiente escritura de donación.

La finca donada, por la amplitud de sus dependencias, con extensa huerta y amplios patios, por su excelente orientación, por su proximidad a la iglesia parroquial, reúne inmejorables condiciones para el objeto a que se destina. Pero aunque el edificio, en su estado actual, puede servir para habitación de las religiosas y de las alumnas internas, es necesario hacer obras de importancia para acomodarle a su nuevo destino, modificando su distribución interior y construyendo algún pabellón para clases y otras dependencias.

Todas estas obras suponen gastos de consideración, superiores a la cantidad hasta ahora recau-

dada por la Comisión, y ésta tendrá que seguir desplegando el celo y actividad que hasta ahora ha demostrado, para apelar a la no desmentida generosidad de lebaniegos y no lebaniegos que han cubierto con sus donativos las listas de suscripción, a fin de que la obra, bajo tan buenos auspicios comenzada, no quede incompleta por falta de unos miles de pesetas.

Escrito el anterior llamamiento y en el momento de enviar estas cuartillas a la imprenta, nos comunican la noticia de que nuestro distinguido paisano don Ramón Guerra, ha enviado a la Comisión recaudadora, la cantidad de 7.862 pesetas 59 céntimos, producto de la suscripción por él iniciada en Méjico, y cuya lista de donantes publicaremos en el número próximo.

## Las elecciones municipales.

Según nos ha dicho la prensa, el Gobierno ha anunciado su decidido propósito de que en el mes de noviembre se celebren en toda España elecciones municipales. La convocatoria se hará con dos meses de anticipación.

La decisión del general Primo de Rivera es tan terminante que en el caso de que para la fecha mencionada no estuviera aprobada la nueva ley electoral, sometida a estudio de la sección correspondiente de la Asamblea, se convocarán las elecciones con arreglo a las normas del Estatuto municipal.

Las elecciones se harán por representación proporcional y con candidaturas globales por agrupaciones vecinales.

Los analfabetos serán excluidos de las listas de votantes.

Esperemos las instrucciones que seguramente han de dictarse para reglamentar la forma en que esas elecciones han de verificarse y las medidas que se han de tomar para garantizar la libertad del sufragio, para juzgar de la eficiencia de esas elecciones, como expresión de la voluntad popular.

## La fiesta de San Vicente.

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró, el día 23 del actual, la festividad religiosa de San Vicente mártir, patrón de esta villa. Hubo misa solemne con asistencia del Ayuntamiento en corporación, y sermón, que predicó con su acostumbrada elocuencia, nuestro digno párroco, don Cecilio Fernández.

Por la tarde, se sacó en procesión la imagen del Santo Patrón por las calles de la villa,

y tanto a los cultos de la mañana como a los de la tarde, asistió mucha concurrencia de fieles.

La fiesta profana se redujo al obligado baile con piano de manubrio, en los portales del mercado, que duró hasta altas horas de la noche, y a la serenata que a horas intempestivas dieron unos cuantos *gansos*, perturbando con sus descompasados *graznidos* la tranquilidad de los vecinos.

## Crónica.

Una boda.

Para la generalidad de los mortales, esta boda será una de tantas en la serie de las que se celebren. Mas para mí constituye un acontecimiento inusitado, una cosa tan rara como la de aquel individuo que pertenecía, según, afirmaba, a la huelga de dientes parados, y para salir de ella, no halló de momento, otro medio que el de enfrentarse con un inglés, portador de los bártulos de fotografía, y con clásica finura decirle: «¿Usted retrata las cosas raras? Pues deme tres pesetas, y a la media hora entra usted en aquella casa de la esquina y le enseñaré la cosa más rara». Aceptó el inglés complacido y con matemática puntualidad, se presentó en la indicada casa. «¿Y la cosa rara?» «¡Ah! Lo raro es lo que usted ve: que estoy comiendo. ¡Ya casi había perdido la costumbre!»

Exactamente lo mismo me ocurre a mí con las bodas. ¡Qué gente más desconsiderada, señores! Aprendan, aprendan de los que se casaban en tiempos de Jesús que le convidaban a las bodas con sus discípulos. Y no se diga que Jesús era Jesús y en ellas hacía milagros. ¿Qué mayor milagro que sacar dinero de bolsillos vacíos, o, cuando menos, convertir en plata la escasa calderilla que uno cuenta? Pues es lo que hay que hacer en las bodas de estos tiempos para complacer a los infinitos solicitantes. Menos mal que lo piden cantando.

Ved ahí, queridos lectores, el motivo de no haber publicado LA VOZ crónica alguna mía de bodas. ¡No me convidaban! En cambio los corresponsales deben asistir a todas, desde el principio hasta el fin, porque vaya manera de detallar. Pastas de la mejor buñolería, copitas de la abuela de Jerez, puros de a palmo o más. Vamos, es para secarse uno de envidia.

Estoy pensando si el secreto consistirá en la extensión de las noticias, y, por si lo fuera, voy a escribir una crónica larga, bien larga. A ver si en adelante me convida a las bodas, o no me vuelven a leer jamás quien tenga alguna ocupación en su vida.

*Ceremonias y tradiciones.*—La Iglesia se encarga de ordenar y ungir el cumplimiento de sus ceremonias. Pero existen además tradiciones populares, tan poéticas como cristianas, que es menester recordar, pues sería lamentable que los pueblos las fuesen abandonando. Una de estas ceremonias, tal vez la más emocionante, es la bendición de la novia. Jamás se borrará de mi memoria la que presencié cuando se casó mi hermana, habían repicado las campanas a misa de boda. Los mozos redoblando el tambor y las mozas ensayando cantares, esperaban a la puerta de casa. Dentro, los convidados y mi hermana, acompañada de su madrina y de mi madre, arregladas ya para salir. En la autesala se había colocado un sillón, mi padre se sienta en él y mi hermana, emocionada, cae de rodillas. Mi padre dice: «Hija, vas a salir de nuestra potestad y de nuestra casa. Obedece a tu marido y procura agradarle, para que seas feliz en el estado que has elegido. Yo te bendigo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.» Los sollozos ahogaban a mi hermana, a muchos se les fueron las lágrimas y también les acompañaron las mías.

Cuando los padres no existen, la novia recibe la bendición de algún tío, o tutor o cualquier individuo de los más caracterizados de la familia. A este propósito, recuerdo que a una novia, joven huérfana de padre y madre, cuando abandonaba la casa para dirigirse a la iglesia, sin calcular el daño que podían causarla, le cantaron la siguiente saeta:

«La niña no tiene padres,  
se los ha llavado Dios.  
Dime tú, niña del alma,  
quién te dió la bendición.»

La pobrecita no pudo contenerse y rompió a llorar a gritos. Y para consolarla, después de caminar algunos pasos, vuelven con esta otra:

«Pajarillos que voláis,  
cantando por estas calles,  
acompañad a la niña,  
mirad que no tiene padres.»

Esto es emocionante y hace derramar lágrimas, es verdad; pero luego se adivina una felicidad tranquila, una alegría compensadora.

*Los corridos y los que dan saltitos.*—De esta felicidad sin límites se privan, generalmente, los calaveras, los «corridos», los que por haber proyectado un matrimonio creen que todo les es ya lícito, o por lo menos, obran cual si tuvieran ese convencimiento, sin considerar que a nadie más que a ellos interesa su honor, que es a la vez el de la madre de sus hijos. A los tales es aplicable la insinuante copla de la «Hermana San Sulpicio»:

«Dicen que me andas quitando  
la honra, y no sé por qué,  
¿para qué enturbias el agua  
que has de venir a beber.»

Así es. Hay quien se pasa la vida enturbiando las cristalinas aguas del matrimonio, y luego se asombra de que le produzcan casi náuseas.

¡Qué ansiosos!

Aún son de peor condición los que andan a saltitos, a ésta quiero, a la otra dejo. ¡Como si el jugar con corazones fuese tan inocente como los juegos de manos! No se habla a capricho, pues también aquí se reciben misivas desgarradoras como ésta: «...Perdóneme, señor Cura, pero es necesario para aliviar un poco mi pobre alma... por lo que más quiera, dígame la verdad, toda la verdad, por dolorosa que para mí sea... compadézcase de mí y aconséjeme que debo hacer... tenga caridad de mí...» Sin duda que en estos casos se tiene caridad y se aconseja; pero queda uno exclamando con Espronceda:

«Hojas del árbol caídas  
juguetes del viento son.  
Las ilusiones perdidas  
hojas son ¡ay! desprendidas  
del árbol del corazón.»

*La boda.*—Se celebró en Santa María de Piasca, el día 19 del corriente, entre don Francisco González Martínez, maestro nacional de Torices, natural de Cartagena, y la bella señorita Victoria Blanco, de la referida parroquia. Apadrinaron a los novios, los jóvenes Minervino Sebrango y Felicitas Blanco, hermana de la novia. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, representando al juez, don Raimundo Lamadrid. Los convidados que pasaban de sesenta, fueron instalados en la casa de don José García, figurando entre ellos un servidor (para que no se me olvide), el señor cura ecónomo del pueblo, el de Cabezón, el párroco de Lomeña, y los maestros de San Andrés, Tudes y Mogrovejo. El novio tuvo la delicada atención de convidar a sus discípulos de la clase nocturna, los mozos de Torices, quienes le obsequiaron como los del pueblo, con la tradicional gallina.

Don Francisco González Martínez es un señor muy ilustrado, que ha conseguido, mediante oposiciones, el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio. Ha sido premiado en certámenes y ha dirigido el *Faro*, de Cartagena. Mas parodiando a López Silva:

«A pesar de su saber,  
le echó el guante una morena,  
(que en punto a fecundidad,  
se reirá de las conejas).»

Y adiós, carrera de mi vida. Pero todo se le merece la morena y con ella le deseo felicidades sin cuento.

Por último, quiero que conste que por primera vez en la vida, intenté firmar como testigo el acta de matrimonio, y mi amigo Cos, que actuaba de secretario, me dice que no puede ser, que mi nom

bre no había en el acta. Cansado yo de leer, verbi gratia: Firmaron por parte del novio, el ministro de la Gobernación y los marqueses de Tal, y por parte de la novia, el general Gómez y los condes de Cual, no salía de mi asombro. Nunca creí que nombre y apellido fuesen tan grandes. Ahí van.

CARLOS FERNÁNDEZ.

## De los valles

### Polaciones

El Ayuntamiento de este valle, escrupuloso cumplidor de las órdenes gubernamentales, acordó con verdadero acierto, cuando se mandó celebrar en todos los ayuntamientos de España el día 12 de octubre, Fiesta de la Raza, la de la Paz, el trasladar su celebración para más adelante, por el motivo de que en aquella época, no se hallaban en el valle ninguno o muy pocos de los soldados que habían servido en Africa, por estar en la sierra, ocupación, como todos saben, única y exclusiva de la mayoría de estas gentes.

Aprovechando, pues, la ocasión de hallarse ahora acá casi todos, por haber venido a pasar las Navidades en compañía de sus familias, decidió celebrar la simpática fiesta el día de Reyes, para cuyo efecto se reunieron en Pejanda, en casa del comerciante don Francisco Fernández, donde se sirvió espléndido banquete presidido por la corporación municipal, gran número de mozos y casados, todos de brillante historial en las principales acciones de la guerra de Africa, desde los que acompañaron al general Marina en la toma del Gurugú, hasta los que tomaron parte en el desembarco de Alhucemas.

Durante la comida, se pronunciaron calurosos brindis patrióticos, que fueron acogidos con enardecidos aplausos. Todos los comensales quedaron muy complacidos.

Ha contraído matrimonio, el mozo de Uznayo, Vicente Casares, con la joven de Lombraña, Felisa Gutiérrez. La boda resultó muy rumbosa. Muchas felicidades deseamos a los nuevos desposados.

Ha sido nombrado juez municipal, don Félix Fernández de Cossío (el de la Fragua). Ha sido un verdadero acierto tal nombramiento, pues por la cultura y rectitud del nuevo juez, son de esperar muy buenos resultados. Reciba don Félix nuestra más cordial enhorabuena.

Parece ser que los serradores se vuelven de la sierra por falta de trabajo. Esto unido a la baja del ganado, hace que por aquí la vida no se muestre nada optimista.

Corresponsal.

### Cillorigo

**Funeral.**—En la parroquia de Tama, se celebraron solemnes honras fúnebres, los días 18 y 19 del actual, por el eterno descanso del alma de don Mariano Riaño

Fernández, asistiendo gran número de deudos y amigos del finado, que durante varios lustros ejerció el cargo de juez municipal, con tal ecuanimidad que respetaron todas las situaciones políticas presentes y preteritas.

Descanse en paz.

**Nueva casa-ayuntamiento.**—Se sigue imprimiendo gran actividad a las obras del nuevo ayuntamiento, y en breve se establecerán las oficinas y dependencias en el nuevo local.

Damos la noticia para tranquilidad de los pesimistas y desconfiados, pues si una funesta dolencia arrebató, prematura e inesperadamente, la existencia del generoso donante, dejó éste un digno continuador de su obra benéfica.

**Iglesia nueva.**—El virtuoso párroco de Tama, don Manuel Briz, a los pocos días de tomar posesión de su nuevo cargo, pensó en la construcción de una nueva iglesia.

La obra parecía insuperable para un pueblo pobre y pequeño; pero su tesón y su fe le llevaron a dar los primeros pasos, que supo encaminar por tan certera senda, que ya hoy se puede considerar una realidad, lo que ayer parecía un imposible.

Según nuestros informes, se está tramitando la enajenación del templo viejo y sabemos también de distinguidas personas que han respondido al llamamiento con importantes cantidades. Prometemos a nuestros lectores una información más detallada en su día.

**Titular vacante.**—Por renuncia del médico titular don Juan F. Huidobro, ha sido anunciada la de este ayuntamiento, con el haber anual de 2.500 pesetas y demás emolumentos.

Varios son, según nos dicen, los aspirantes a la plaza, y algunos están trabajando la elección a su favor, como es natural.

El pueblo espera confiado en que los que tienen voz y voto para nombrar, no han de echar sobre sus hombros el peso de una ligereza cometida por una presión de amigos o de insana disciplina que pudiera aceptarse en otro orden de cosas, pero nunca cuando en ello va la salud y la vida de sus convecinos.

Mucho acierto les deseamos, por su bien y por el pueblo.

**De romerías.**—Pasaron las de San Sebastián, en Ojedo, y la de San Vicente, en Castro, con mucha concurrencia de romeros; pero que, como todas las de invierno, quedan reducidas a muy pocas horas de baile para los jóvenes y muchas de cocina para los que ya necesitan calorías, siendo honra para ambos pueblos el que a pesar de la concurrencia, no tenga que reseñar el menor incidente desagradable, como no sea que el amigo Tomás se *hinchó* de ganar pesetas con su flamante auto.

El Corresponsal.

### Peñarrubia.

**Fallecimiento de una joven.**—En Roza ha fallecido

el día 17, la tan apreciable y simpática señorita Indalecia Lamadrid Gómez, hija amantísima de nuestros consecuentes amigos don Lorenzo y doña María.

Ha dejado este mísero mundo de vanas ilusiones y desengaños, en plena juventud, a los 24 años de edad, dejando a sus padres y hermanos con los corazones lacerados de dolor.

A sus apenados padres, hermanos y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, y tomamos parte en el dolor que les aflige y deseándoles sepan tener la resignación cristiana por la pérdida de tan cariñosa hija, que juzgando piadosamente estará gozando en la mansión de los justos.

*Regreso de maestros.*—En su tiempo, regresaron de las vacaciones de Navidad, los jóvenes e ilustrados maestros de Cicera y Piñeres, don Fernando Comendador y don Glorioso García.

El primero aprovechó bien las vacaciones, pues durante ellas, contrajo matrimonio con una linda y simpática señorita de Barcelona, que en los pocos días que lleva entre nosotros, se ha granjeado el aprecio y simpatías de cuantos hemos tenido el honor de tratarla.

El don Glorioso, si bien por causas especiales no lo verificó en estas vacaciones, nos ha prometido hacerlo en las del próximo verano, que según informes de este cronista, será con una distinguida señorita de Madrid. Con que a cumplir lo prometido, don Glorioso.

*Regreso de indianos.*—Procedentes de Cuba, han regresado al lado de sus padres, los jóvenes indianos de Caldas y Roza, Adriano Martín y Celestino Conde. Sean bienvenidos.

*Proclamas.*—En la parroquia de Piñeres, se han leído las amonestaciones de la joven del mismo, Eleuteria Borbolla, con el joven de Carmona Manuel González.

Felicidades y enhorabuena.

M. A.

## Bada

En la parroquia de este pueblo han tenido lugar las amonestaciones, primera y última, de la simpática señorita Eugenia González, con el distinguido joven, de Dobarganes, don Santos Gómez Horga.

Vaya para los futuros contrayentes, nuestra más entusiasta felicitación.

*Honras fúnebres.*—Nos consta que en la parroquia de Cosgaya (Camaleño) y costeados por nuestro particular amigo don Leopoldo García Bores, se han celebrado, el 18 del actual, solemnes funerales por el eterno descanso del infortunado señor don Argimiro Campollo, que falleció en Camagüey (Cuba), en el pasado mes de diciembre.

Dios le haya acogido en la mansión de los justos. Reciban su apenada madre, doña Isidora Torre, viuda de Campollo, hijos y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

*Uno que llega.*—Por noticias fidedignas, sabemos

que ha desembarcado en Santander, con destino a su patria chica, el muy culto y apreciado joven, de Vejeo don Fructuoso Campollo.

Con tal motivo, han salido para la capital, nuestros buenos amigos don Estanislao Campollo y el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, don Tomás Díez.

Que regresen todos felizmente, es lo que les deseamos.

Se encuentra muy mejorada, la distinguida señorita Irene Díez.

Celebramos su pronto y total restablecimiento.  
El Corresponsal.

## Vendejo

*Saludos.*—Procedente de Ruiponce (Valladolid), su pueblo natal, hemos tenido el gusto de conocer y saludar al señor don Mario Caballero García, queridísimo hermano de nuestro digno sacerdote don Desiderio, que de paso por este pueblo para el de Caloca, ha venido con el objeto de visitar a su querida hermana la simpática señorita Felisa, en la grave enfermedad que desde hace algún tiempo la retiene en cama, aunque afortunadamente, ya sabemos tiene iniciada su mejoría, de lo que nos alegramos infinito, deseando vivamente que pronto se ponga completamente bien, para satisfacción y tranquilidad de la paciente y de toda su apreciable familia.

VELARDE.

# Al vuelo.

Precios del mercado del lunes, 30 de enero.

Trigo, 54 reales, cuarto.

Maíz, 48 id., id.

Yeros, 46 id., id.

Cebada, 38 id., id.

Garbanzos, 20 id., hemina.

Legumbre, 10 id., id.

Habas, 11 id., id.

Lentejas, 15 id., id.

Fréjoles, 24 id., id.

Alubias, 18 id., id.

Patatas, 9 id., arroba.

Huevos, 8 id., docena.

Jamón curado, 5,50 kilo.

Jamón fresco, 3,75 id.

Queso picón, 6 pesetas, kilo.

Por error de caja, se dijo en esta sección de precios del número pasado, que el de los huevos era de 16 reales docena en lugar de 10 reales, y el de las patatas 16 reales arroba, en lugar de 10.

Un error de información, originado por la identidad de nombre y por ser ambas distinguidas señoras del pueblo de Ojedo, nos hizo dar la noticia, en el número pasado, de haber dado a luz la señora doña Carmen Irigoyen de Odriozola, siendo así que

la que dió a luz en Madrid, un robusto niño, a quien le fué impuesto el nombre de Alejandrino, ha sido la distinguida señora, doña Carmen González Bárcena, esposa de nuestro estimado amigo, don Demetrio Alvariño.

Reciban nuestra enhorabuena.

Y al joven matrimonio Odrizola-Irigoyen, que el fausto acontecimiento que en breve esperan, llegue con la felicidad que nosotros les deseamos.

Durante su breve estancia en esta villa, tuvimos el gusto de saludar, la semana pasada, a nuestro distinguido amigo, don Pablo Lastra y Eterna, entusiasta propagandista en la Montaña de la avicultura y de la apicultura.

El objeto de su viaje era visitar la instalación de colmenas modernas que el año pasado había hecho en el pueblo de Viñón para nuestro amigo don Juan Reda y Cuevas.

Ha cesado en el cargo de cobrador de arbitrios municipales, don Claudio Domingo, que durante varios años venía desempeñándolo, habiendo sido nombrado para sustituirle, el joven don Agustín Piñal.

Han sido nombrados maestros interinos: para Ledantes, don Amancio Pindado Palomo; para Mogrovejo, don Martín Pérez; para Caloca, doña Isabel Herrero.

Para la Escuela de niñas de Mogrovejo, ha sido propuesta doña Serafina B. Piatón Gutiérrez.

Nuestro estimado amigo, el celoso coadjutor de esta parroquia, don Gonzalo Salado, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la parroquia de Villanueva del Campo (Zamora).

La marcha de don Gonzalo, ha sido generalmente sentida, pues durante los siete años que llevaba en esta parroquia se había captado generales simpatías por sus excelentes condiciones de carácter. Su nuevo destino le aproxima a su pueblo y a su familia, y por ese motivo le felicitamos.

Se encuentra enferma la ilustrada maestra nacional de esta villa, señorita Cayetana Calvo, cuya mejoría deseamos. Con tal motivo se halla al frente de la escuela de niñas, la bella e ilustrada maestra, señorita Guadalupe Gil, de Framá.

Ha sido nombrado coadjutor de esta parroquia el joven sacerdote, don Saturnino Gutiérrez.

Sea enhorabuena.

En Santander y el día 20 del actual, ha dado

a luz con toda felicidad, un robusto y hermoso niño, la señora doña Eduarda Pando, esposa de don José Llorente y hermana de nuestro estimado suscriptor don Santos, residente en Cuba.

En el pueblo de Bárago, falleció, el día 19 del actual, víctima de rápida enfermedad, nuestro buen amigo don Félix Sánchez.

Era don Félix Sánchez, una de las personas más significadas del valle de Cereceda, habiendo desempeñado en distintas ocasiones los cargos de alcalde y de juez municipal y gozaba de general estimación.

A su entierro, celebrado el día 20, acudió una gran concurrencia de todos los pueblos del valle y numerosas personas de los otros valles.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

A la avanzada edad de 78 años y víctima de rápida enfermedad, falleció en esta villa, el día 27 del actual, el honrado vecino don Esteban Santervás.

Reciban sus hijos don Angel y doña Elvira, sus hijos políticos, nietos y demás familia, nuestro sentido pésame.

El día 24 del actual, y después de larga y penosa enfermedad, falleció en esta villa la señorita Joaquina Ibáñez Herrero.

A su afligida madre doña Dolores Herrero, hermanos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El domingo, 29 del actual, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar la revista de somatenes de esta villa, asistiendo al acto el señor alcalde, don Cástor del Río, el cabo de somatenes del Partido, don Manuel Palacios, el del ayuntamiento, don Manuel Bustamante, los subcabos y todos los individuos del Somatén.

## Sindicato Agrícola Lebaniego.

### CONVOCATORIA

El domingo, 26 de febrero, celebrará el Sindicato agrícola lebaniego, la Junta General que previenen sus Estatutos, para la lectura del balance y cuentas de la Memoria del año 1927 y renovación parcial de la Junta Directiva. La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, a las dos de la tarde.—*La Junta Directiva.*

# Banco de Santander **La Voz de Liébana**

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

## CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

● PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Liébana .....	un año....	5 pesetas
En el resto de España....	— ....	6 —
En América .....	— ....	15 —

ESQUELAS DE DEFUNCION:

En 1.ª plana, entera .....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

AGENTES DE «LA VOZ DE LIEBANA»:

En Buenos aires: Don Julián Fernández,	Belgrano, 1290
En Uruguay: Don Vicente Mateo,	General Garzón y Lanús.—Colón
En la Habana: Don Anastasio Wichi,	Sol, 8.—Habana
En México: Don Faustino Sánchez,	Capuchinas, 155
En Camagüey: Don Gregorio Benedito,	Gayo Benítez, 1

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### SERVICIOS REGULARES

**RAPIDO DIRECTO** { España - New York

9 Expediciones al año.

**RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

**EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

**LINEA:** Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

» Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

» Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

» a Filipinas

3 Expediciones al año.

**Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.  
Orquesta.-Capilla, etc., etc.**

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Ríodo de Anzures y Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 53.

## BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital .....

15.000.000 pesetas

Idem desembolsado .....

7.500.000 »

Fondo de reserva .....

9.425.000 »

**CAJA DE AHORROS** (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

**CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS** con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.  
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.